Impulsa INDUSTRIA



INDUSTRIA 4.0

Plan de Transformación Digital

Bases de participación

TENDENCIAS
TECNOLÓGICAS

Ejecuta: Cámara de Industrias del Uruguay

Cofinancia: INEFOP

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA?

Impulsa Industria convoca a pequeñas y medianas empresas industriales (Pymes) a elaborar el Plan de Transformación Digital hacia la Industria 4.0 de la empresa.

¿QUÉ ES UN PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (PTD)?

Es una serie de recomendaciones a corto, mediano y largo plazo, para diferentes áreas de la empresa, donde se detectan oportunidades de incorporación de tecnologías para la mejora de procesos, productos, gestión y/o comercialización.

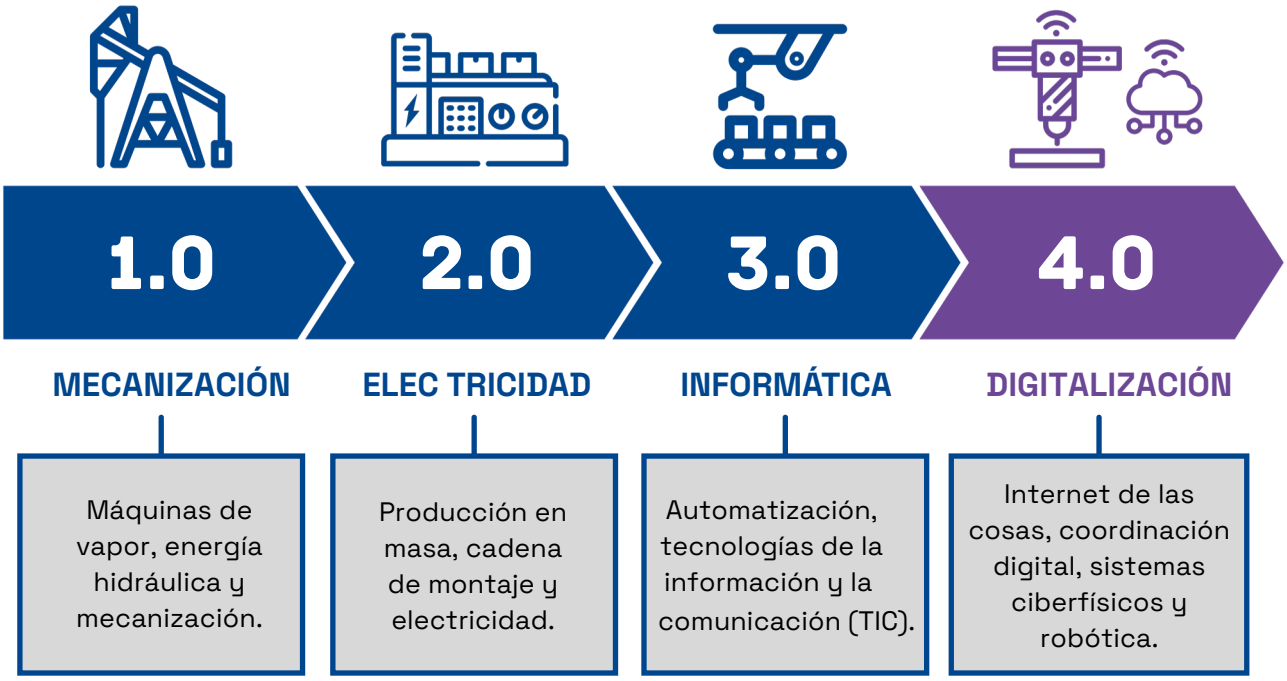
Estas oportunidades pueden ser la solución de problemas detectados, la incorporación de nuevos productos o servicios que respondan mejor a la necesidad del cliente, la digitalización de alguno de los procesos de la empresa, o bien la integración digital de procesos que ya están digitalizados.

¿POR QUÉ INDUSTRIA 4.0?

La Transformación Digital es la aplicación de capacidades digitales a procesos, productos y activos para:

- Mejorar la eficiencia
- Mejorar la propuesta de valor
- Gestionar el riesgo
- Descubrir nuevas oportunidades de generación de ingresos

La aplicación de la Transformación Digital a una industria se denomina "Industria 4.0". Tiene el potencial de cambiar profundamente los procesos, productos y activos de la industria.



Si bien las tecnologías tienen mucho protagonismo en la Transformación Digital, es principalmente una transformación humana, en la que se cambia la manera de pensar, decidir y actuar en una industria.

¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DE TRABAJO DE LA EMPRESA CON IMPULSA INDUSTRIA?

1

COMPLETAR EL FORMULARIO EN LA WEB

La empresa completa un formulario online donde informa su grado de avance tecnológico, digitalización e infraestructura para los procesos.

2

CONTACTO INICIAL

A partir de la información recibida se le adjudica a la empresa una dupla de expertos, con perfil estratégico y tecnológico, quienes realizarán consultas para profundizar en la información brindada en el formulario online. Ambas partes trabajan durante todo el proceso en la elaboración de un PTD hacia la Industria 4.0. *La totalidad de la información brindada por la empresa será considerada confidencial.

3

CAPACITACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL “INDUSTRIA 4.0: ELABORACIÓN DE PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL”

La empresa participa de una capacitación de sies horas de duración, brindada por expertos en la temática, donde se forma en los conceptos de la Industria 4.0 y trabaja con la dupla de expertos asignada para analizar su entorno, flujos de información, modelo de negocios, propuesta de valor y procesos productivos. La capacitación será híbrida (formato virtual y presencial) y se realizará en dos jornadas de 3 horas de duración cada una, los días martes 27 y jueves 29 de octubre de 2026.

4

PRIMERA REUNIÓN CON EXPERTOS Y VISITA A LA EMPRESA

La dupla de expertos visita la planta industrial de la empresa para profundizar sobre la información relevada.

5

REUNIONES DE AVANCE

Se continúa el proceso de elaboración del PTD mediante visitas, reuniones virtuales y/o contactos telefónicos entre la empresa y la dupla de expertos.

INFORME DIAGNÓSTICO 4.0 Y PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La empresa recibe un diagnóstico completo y un PTD con recomendaciones que le permiten avanzar hacia la Industria 4.0.

¿POR QUÉ SE TRABAJA CON UNA DUPLA DE EXPERTOS?

La Industria 4.0 abarca no solamente la incorporación de tecnología a los procesos productivos sino también aspectos comerciales y estratégicos apuntando a la generación de valor hacia el cliente.

Por lo tanto, cada dupla integra el saber tecnológico (ingeniería, software, automatización) con el estratégico (diseño industrial, administración de empresas).

De esta manera, la empresa recibe un diagnóstico completo y un PTD con recomendaciones que permitan a la empresa avanzar hacia la Industria 4.0. Dichos expertos fueron formados en la Metodología Industria 4.0, la cual fue elaborada por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI - Argentina) y la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU).

¿EN QUÉ CONSISTE LA METODOLOGÍA INDUSTRIA 4.0?



¿LA ELABORACIÓN DEL PTD TIENE COSTO PARA LAS EMPRESAS?

El trabajo de la dupla de expertos se encuentra subsidiado en un 100% para Pymes industriales.

¿QUÉ SE NECESITA DE LA EMPRESA?

Para una correcta elaboración del PTD es imprescindible que la empresa designe personas con perfil estratégico (mando gerencial) y personas con perfil productivo (mando medio).

Por otro lado, es importante que la empresa mantenga a los interlocutores designados y que éstos tengan la capacidad de brindar el tiempo y atención adecuados a la dupla de expertos, así como la información solicitada.

Además se requiere que las personas designadas participen de una capacitación, de dos jornadas de 3 horas de duración cada una, sobre la Industria 4.0 y la aplicación de la Metodología. Dicha capacitación se realizará los días martes 27 y jueves 29 de octubre de 2026.

A mayor involucramiento y compromiso de la empresa, mejor calidad del PTD.

¿CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS DE TIEMPO PARA LA EMPRESA?

Se requiere entre 10 y 14 horas de participación de colaboradores de la empresa durante todo el programa. La duración total de la elaboración del PTD para la empresa es de 8 semanas.*

*Tiempos y duraciones según metodología utilizada. La asignación de los expertos queda a cargo de Impulsa Industria ya que puede ser en dupla o individual.

INSTANCIA	HORAS	NOTAS	¿QUIÉN?
Completar Formulario Web	1	Completar un formulario vía web como paso inicial	Responsable por la Empresa
Contacto Previo	1	Reunión presencial o virtual para primer contacto. Se envía un cuestionario para completar.	Equipo de la Empresa
Cuestionario	1	Completar y enviar cuestionario 1	Responsable por la Empresa
Capacitación híbrida (martes 27 y jueves 29 de octubre de 2026.)	6	Reunión virtual donde se capacitará al equipo y se avanzará en el Diagnóstico	Equipo de la Empresa
Preparación de visita con envío de Cuestionario 2	0,5	Completar y enviar el cuestionario 2	Responsable por la Empresa
Visita a Planta	3	Visita con recorrida a Planta	Responsable por la Empresa
Reunión 2	2	Presencial o virtual (opcional)	Equipo de la Empresa
Contacto por Informe Preliminar	1	Se mencionan las orientaciones generales del diagnóstico y PTD para verificar alineación. Presencial o Virtual.	Equipo de la Empresa
Presentación Final	1 - 1,5	Presentación final del PTD con el informe asociado. Instancia de intercambio	Equipo de la Empresa

¿CUÁL ES EL COMPROMISO DE LA EMPRESA?

Al tratarse de un servicio subsidiado en un 100% para Pymes industriales, desde Impulsa Industria se solicita que la empresa interesada se comprometa a:

- No poseer subsidios activos del Instituto de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) a la hora de postular a la presente convocatoria.
- Brindar la información solicitada en el formulario de inscripción online (https://forms.gle/ZHQPQvKsdWyzQ9sB9). Puede acceder al mismo a través del sitio web de Impulsa Industria.
- Designar dos personas, preferentemente una con perfil estratégico (mando gerencial) y una con perfil productivo (mando medio), que participen en la primera reunión virtual de contacto con la dupla de expertos y en la capacitación virtual de ocho horas (dos jornadas de 4 horas).
- Mantener a las personas designadas durante el proceso de elaboración del PTD, y que éstas cuenten con la capacidad de brindar el tiempo y atención adecuados a la dupla de expertos, así como la información por ellos solicitada (a través de reuniones, visitas y completado de cuestionarios).
- Recibir al menos en una oportunidad a la dupla de expertos en la planta industrial.
- Asistir a la reunión de cierre del Plan de Transformación Digital.
- Completar los formularios solicitados por INEFOP, institución que apoya al proyecto Impulsa Industria, asociados a: solicitud de asistencia técnica e informe de cierre de asistencia técnica. Dichos documentos serán facilitados por Impulsa Industria.

Impulsa INDUSTRIA

www.impulsaindustria.com.uy

Ejecuta: Cámara de Industrias del Uruguay

Cofinancia: INEFOP